EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 17 de Enero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.655

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grndes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

Ya salió el
GRAN COÑAC "FARO"
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO.

CASA

Se vende la señalada con el número 27 de la calle de los Herreros, esquina á la Empedrada.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

VENTA

Se hace de la casa número 94 de la calle Mayor de esta ciudad frente á la primera boca Plaza y con accesorio á la de Barrionuevo; informarán Patio de Castaño 1 pral., ó su dueño Miguel Iscar 8, pral, en Valladolid.

Se vende

Un majuelo en campo de esta ciudad y término de Valde Santos.

Para tratar, Mayor Antigua, 138.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Mayor principal núm. 230 á 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Enero 16

Sr. Director:

Los comentarios en los círculos y tertulias políticos continúan dedicados á los sucesos políticos ocurridos en los últimos días. Unánimemente se tributan grandes elogios á la piedad del monarca aplaudiéndose sin reservas el hermoso acto realizado por el rey; pero no ocurre lo mismo al apreciar la conducta observada por el señor Canalejas.

Mientras la prensa y la opinión democrática entienden que el acto realizado por el presidente del Consejo es digno de toda loa y que muestra de modo evidente su acendrado amor á la monarquía y sus grandes condiciones de gobierno, hay quien opina que lo hecho por el jefe del partido liberal ha sido un malabarismo político, un golpe de efecto inoportuno por cuanto las circunstancias no le exigían tal modo de proceder.

Partiendo de estos puntos de vista, los comentaristas dedican su atención á estudiar la pasada crisis desmenuzando cuidadosamente las circunstancias que en ella han concurrido. La opinión reinante en este asunto es la de que la crisis surgió, se desarrolló y se solucionó ilógicamente por cuanto ya que el gobierno cayó, sinó de manera desairada tampoco de un modo gallardo, se imponía el cambio de gabinete aun cuando fuese el partido liberal quien continuase encargado del poder.

En cambio los que sustentan el primero de los criterios indicados al comienzo de esta crónica juzgan las cosas bien distintamente basándose en que no solo los prohombres del liberalismo, sinó hasta el mismo jefe del partido conservador indicaron al monarca la conveniencia de la prosecución del señor Canalejas al frente del gobierno.

A este argumento que á primera vista parece poderosísimo é incontrastable, se oponen por algunas razones no desprovistas de un sólido fundamento, dejando aparte el consejo dado al monarca por las ilustres personalidades del partido liberal á quienes con motivo de la crisis consultó, y por lo que respecta á la opinión en el asunto del señor Maura, se dice que éste, al aconsejar como aconsejó obraba con arreglo á sus particulares conveniencias. La cosa es clara: puede llegar un día en que el jefe de los conservadores se encuentre en ocasión análoga ó parecida y entonces tendría que dejar la presidencia para que la ocupara otro personaje del partido. No aconsejando ahora que deje el poder el Sr. Canalejas, no habrá lugar á que se le recuerde ningún precedente en daño suyo.

Respecto á la situación en que ha quedado el gobieno después de la crisis son también muchas las hipótesis que circulan en el salón de conferencias del Congreso; pero la opinión predominante es la siguiente:

El ministerio, tal como está constituido, ya que así lo afirma el señor Canalejas, irá á las Cortes para responder de su gestión ante la Camara y para exponer á la opinión el estado de sus planes de gobierno; pero á partir de este momento, la vida del gabinete será de corta duración. Ha cometido algún desacierto político; tiene también en su contra su no muy clara situación económica y difícilmente ha de poder salir vencedor en los debates que por estos extremos se planteen, y en consecuencia se impondrá un cambio, una modificación gubernamental.

Ahora, lo que de nada se dice, es si esta modificación se limitará à las personas ó comprenderá también un cambio de polítiea.

Mencheta

¡A LAS ARMAS!

Apurado se encuentra el caliz de nuestro dolor; las últimas gotas del amargo acibar que aún contenía, han sido ingeridas por los asambleistas que fueron á Madrid el 17 del pasado Diciembre, en pos de la solución del problema agrario.

Nuestros pechos pletóricos de sufrimientos y desdenes, se hallan imposibilitados de recibir y albergar otros nuevos con que se nos amenaza para tiempos inmediatos. Nos es imposible de todo punto, continuar por esta senda de muerte, dejando en ella pedazos flagelados de nuestros cuerpos y heridas martirizadoras en nuestras almas.

No podemos consentir sucesión de tiempos y actos que sean similares à los tolerados, en los últimos meses, con resignación de siervos, con mansedumbre de esclavos, con indiferencia de idiotas.

Hasta hoy, fuimos lanudos personajes, que nos contentamos con exhalar balidos delatores de nuestra humillante mansedumbre. No hicimos otra cosa, en este calvario recorrido con infinitas caidas, que lamer bondadosamente, la mano del que nos golpeaba, enseñando al verificarlo, nuestros caninos afilados, que los desengaños sufridos y las infamias protocolizadas, habían de convertir en terribles armas de combate, tan poderosas como reclaman esos ultrajes, y el expectro horrible de la miseria que avanza aceleradamente y con faz terrible hacia nosotros y amenaza con su presa à seres queridos, que se llaman, nuestros padres, nuestros hijos, nuestras esposas, nuestros vecinos.

Es llegada la hora del arrepentimiento y con él debemos de entonar muy sinceramente el *Confiteor* en aras del progreso económico, del mejor estar, de la salvación de nuestras vidas y haciendas, seriamente amenazadas por el punible abandono de nuestros gobernantes y de la ninguna atención que les merecen nuestros intereses, tan sagrados como los del resto de España, pero más abandonados que ningún otro.

Hay que cambiar radicalmente de procedimientos; al desenfado hay que contestar con el desprecio; á la ofensa, con la amenaza; al abandono, con el castigo, y al perjuicio consciente con... la revolución si fuera necesario; solo así en último término, concluiríamos con estos repartidores de prebendas, que en tal mal hora usurparon la regencia de los destinos nacionales.

La paciencia; esa soberana virtud que nos recomienda el P. Astete, por cuya fiel observancia están capacitados los hombres por vivir en gran armonía social, con los respetos y cariños á que somos obligados, y de la cual se derivan bellos reflejos, que anulan las iras y pagan los rencores, apareciendo resplandeciente el sol de la misericordia y el perdón. Esa virtud, de tan eficaces resultados, cuya necesidad admiten por igual todas las religiones y sociedades, es á Castilla en los fatales tiempos presentes, lo que á una persona de gran posición y lucida elegancia, una valiosa sortija oriada de piedras preciosas, pero de un diámetro menor, al del dedo en que la expone, cuyo defecto le ocasiona dolores continuados y un término de ahogo para el mismo dedo, en un tiempo más ó menos dilatado.

Ya sufre Castilla, empacho de paciencia; ya padece plétora de virtudes; ya precisa de enérgico medicamento que la cure del grave daño que la mata, por exceso de bondad; ya se encuentra indigesta de tanta humillación enervante como toleró resignadamente, en las distintas ocasiones, que tuvo necesidad de pedir amparo y justicia. En una palabra, ya Castilla ó por mejor decir, la agricultura española, trémola desde hoy su bandera redentora, sin otros auxilios que sus propias fuerzas, que son muchas convergentes al mismo fin. Necesitó de las tremendas vicisitudes vencidas, para cambiar su misión; ya esta sufrida clase agrícola que ostenta orgullosa, como su único blasón, el de ser patriota primero que hombres y de cuya excelente condición tiene perfectísimo derecho à ufanarse y alardear, porque allí donde España reclamó como uno, recibió un auxilio generoso, como diez; ya Castilla, digo, llena de alborozo, resurge de entre las brumas de sus dolores, para continuar resuelta, firme, decidida, al cumplimiento de sus deberes nacionales, de la misma manera, que resucita el mártir después de padecer una muerte de inquisición, para brillar en la celestial Corte, con la púrpura de la grandeza y la magnificencia à que le hacen acreedor, sus sufrimientos en memoria.

Desde este momento solemnísimo, que inició una era de redención y progreso, deja de ser Castilla, la rica mina explotada ingratamente por torpes poseedores; ha cerrado herméticamente su abultado vientre poseedor de salvadores tesoros y sus llaves las retiene la férrea voluntad de sus ciudadanos. No las entregaremos, no; las riquezas que encierra son nuestars y en lo nuestro mandamos nosotros, por haberos despojado de los poderes de administración, que os teníamos conferidos.

¡Labradores españoles! Si en el término improrrogable de unos dias que podemos considerar suficientes à que el Gobierno aprecie la gravísima situación que se crea y que puede emplazàrsele para el día 21 del corriente mes, no se ha concedido à la Agricultura la *Prohibición de importar trigos extranjeros* no atender ninguno los pagos que existan ó se avecinan al pueblo, á la provincia ó al Estado.

¡Labradores españoles! Para conseguir la mayor eficacia en la resolución anterior, es del mayor efecto que todas las autoridades de los pueblos, tanto judiciales como administrativas y demàs que existan remitan al gobernador civil de su respectiva provincia las dimisiones de sus cargos el citado día 21.

¡Labradores españoles! Como los diputados provinciales y á Cortes, así como los senadores, son políticos preferentemente á otra obligación, prescindamos de ellos, prometiendo no obstante que sabremos agradecerselo á quien nos preste su apoyo, coincidiendo en los medios propuestos.

¡Labradores españoles! ¡Con valentía á la lucha! ¡A las armas! ¡Viva España!

Herrera de Pisuerga Enero 1912.

A. Revuelta

La eterna víctima

La eterna víctima en las contiendas sociales, es la clase media. Yo considero muy justas todas sus quejas y todas sus peticiones, porque aquellos que la integran son los más olvidados los más preteridos, los que no encuentran acogida favorable en los proyectos gubernamentales y viven tras la esperanza de una época de redención que no tiene trazas de llegar.

Los políticos han equivocado eternamente el concepto de las reformas equitativas y de las leyes justas, porque todos ellos han hecho siempre una labor igual, simétrica, seguida como pudiera ser el trabajo de unos autómatas, porque todos ellos han paseado sus promesas floridas entre las clases altas ó las clases mas humildes; jamás se aceptó el término medio, jamás hubo un recuerdo para el proletariado que no viste blusa, pero que come peor, que vive en un circulo más reducido, que lucha con menos ventajas para resolver un problema ante el cual fracasan las inteligencias y las voluntades.

De esta labor monótona, sin asomos de rebelión, sin una nota distintiva ha nacido el olvido para la clase media.

Porque esta clase, compuesta en su mayoría de empleados, compuesta en su mayoría de hombres íntimamente relacionados con los poderes, no pueden, en un instante dado, significar una protesta, hacer un acto enérgico de presencia y una manifestación de vida; el temor á las represalias pesa sobre el espíriru de los más decididos y los más débiles; las cesantías son las màs fuertes é inexpugnables murallas que puedan oponerse al avance de la razón y del derecho.

Y esta clase media sin embargo, ha asistido à todas las reformas y beneficios de las clases de pobres. Esta clase media ha padecido à través de los años la enfermedad de sus gravámenes y ha vivido entre la miseria y la falta de ambiente. Esta clase media ha escuchado las quejas de los más pequeños cuando decían á las clases patronales y á las clases directoras de la nación: «No podemos comer, no podemos vivir, porque las necesidades aumentan», y allá fueron para los protestantes las reformas en la jornada y en el salario, mientras que la clase media callaba entre el silencio y la humillación, sin fuerzas para manifestarse y sin valor para cruzarse de brazos y decir: «Nosotros también conocemos esas necesidades apremiantes de la vida y no podemos atenderlas con la mezquindad de nuestras retribuciones...»

Esta víctima á través de los años, ha dado á las esferas altas sus hombres y los ha lanzado en el mundo político. Casi todos los gobernantes actuales provienen de la clase media, casi todos. En ella se desenvolvieron, y tuvieron necesidad de conocer sus escaseces, y la serie interminable de males que la agobian; quizá en la imaginación de los futuros prohombres existiera alguna vez un proyecto de reforma, una obra piadosa de mejoramiento, pero la posesión de los altos cargos, borra los recuerdos y pone un velo sobre el pasado. Hay tras todos los encumbramientos un síntoma más ó menos acentuado de ingratitud.

Y así va en la batalla esa clase media arrastrando su vida de miseria y de pesar. Así van esos miles de hombres agobiados por las circunstancias que los esclavizan, atenazados con el sueldo corto, exigue, que apenas sirve para cubrir las más necesarias atenciones. Allá van sin una protesta, sin un grito arrastrando la cadena de sus martirios como una sombra, entre la indiferencia de unos y los egoismos de otros. No extrañéis de vez en vez, que una voz clame entre la amargura de esos quebrantos y pida un poco de clemencia. No extrañéis esa súplica, porque en ella va encerrado todo el pesar doliente de unas generaciones de vencidos; no lo extrañéis, porque muy bien pudiera suceder que las súplicas se transformaran en peticiones viriles, en peticiones concretas, como se aclama todo lo que pertenece de derecho y no á título de limosna.

Eims.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

La Conjunción

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer á última hora de la tarde, el comité de conjunción republicano-socialista, para tratar de los diversos problemas políticos que han de ser examinados en el Parlamento.

A la reunión asistieron los señores Azcárate, Esquerdo, Pedregal, Salvatella, Alvarez (don Melquiades), Lamana, Zulueta y Pablo Iglesias.

El Parlamento y los suplicatorios

También en el Congreso se reunió la comisión que entiende

M.C.D.2022

en el proyecto de ley sobre procedimiento para procesar á los diputados y senadores, emitiendo dictamen sometiendo á los diputados y senadores por razón de delito al Tribunal Supremo, excluyendo del proyecto del gobierno la jurisdicción del Consejo de Guerra y Marina, y suprimiendo el párrafo relativo al fuero de atracción y delitos conexos.

El dictamen lo firman los ministeriales, y se han reservado de hacerlo hasta después de consultar con sus jefes, el carlista señor Conde de Rodezno, y el conservador Marqués de Figueroa.

Los republicanos han anunciado voto particular, sosteniendo la intervención del jurado.

En la Cámara francesa

Un despacho de París dice que en la Cámara ha quedado por 440 votos contra 6, un voto de confianza al Gobierno, por sus declaraciones políticas, en las que prometió salvar los derechos é intereses de Francia en el exterior.

El Gobierno acometerá las reformas laicas, sociales y fiscales que contiene su programa, mediante la unión de los partidos republicanos.

Periodista absuelto y condenado

Dícese que en el Consejo de Guerra celebrado ayer, fué absuelto el redactor de *El Liberal* D. Tomas Blanco á quien defendió el capitán de caballería señor Benitez de Lugo.

También circuló el rumor á última hora de la tarde de ayer de haber sido codenado á dos meses de arresto, el Director de *Ejército* y *Armada*, D. Clodoaldo Piñol que fué defendido por el abogado D. Melquiades Alvarez.

Bomba contra un ministro

Un despacho de Pekín comunica que una mano criminal arrojó una bomba contra el primer ministro, Yuan—Shi—Kai resultando ileso.

La explosión produjo la muerte de dos policías y dos caballos.

DE MELILLA

Melilla 16

He aquí algunos datos acerca de la harca enemiga: ésta se halla distribuida desde Bu-Ermana hasta el zoco El-Yemsa, de Benibuyagi, encontrándose el núcleo principal en el monte Mauro.

La línea de harqueños la recorren grupos de caballería llamados *quis*, compuestos de diez ó doce jinetes, que hacen el servicio de reconocimiento, llegando hasta las cercanías de Ben-Ayur.

Las municiones maüsser se venden en el campo enemigo á 35 pesetas el ciento; lo cual demuestra que no escasean.

La dirección de los asuntos de la harka la lleva una Junta de caides, en la que predominan los de la cabila de Beniurriaguel.

De la misma son El-Mizzián y El-Hach-Ben-Amar, teniendo en la Junta solo un voto cada uno.

Dicha junta impuso una multa de 4.400 pesetas al Hach-Ben-Amar, de M'Taizi, por no haber concurrido con su familia al combate del 27 de Diciembre, quien tuvo que hacer efectivo el pago de esta cantidad por no haber aceptado la Junta la excusa que presentó el referido jefe diciendo que guardaba el territorio de Benibuyagi por si los cristianos intentaban tomar el zoco del Yemas.

La Junta de caides desconfía del Hach-Ben-Amar por creer que se halla vendido á los franceses á consecuencia de los recientes viajes que hizo, antes de principiar las operaciones actuales, para hablar con Si-Taub-Bu-Amama, adicto á Francia.

Hacia mediados de diciembre, Hach-Ben-Amat, regaló una casa que tenía á Si Mohatar, de Benisaid, el cual la arregló para establecer una *sauía*, especie de monasterio musulmán.

Actualmente aquel jefe convive con su familia en Jaimas, distante dos kilómetros de su antigua casa.

Sus deudos se muestran recelosos de los demás moros y viven alerta, temiendo una intentona de cabileños; por lo cual se dedican diariamente á ejercicios de tiro.

La voz cantante de la harka la llevan los moros de Beniurriaguel, considerados por todos como los más guerreros.

En el zoco de Yemas, de Benibuyagi, hay establecida una guardia permanente de 400 hombres.

El enemigo ha establecido un servicio de hogueras en el campo hasta Bu-Ermana, con objeto de encenderlas en caso de alarma, para lo cual tienen jinetes para avisar á la gente y petróleo para prender fuego á la leña.

Anteanoche hubo una pequeña alarma; se encendieron todas las hogueras, pasando los rifeños toda la noche sin dormir, mientras grupos de *quis* reconocían el terreno.

La noticia de un posible desembarco de tropas ha decaído los ánimos de muchísimos. Algunos jefes piensan marcharse ante el temor de un fuerte avance combinado.

Paradojas

Colonización

Decididamente, los pueblos de raza latina somos unos colonizadores detestables. Como conquistadores, para dar el primer paso, hemos representado un brillante papel; pero en cuanto á civilizar, colonizar, ó sea: sacar el mayor partido posible de los territorios conquistados, los países anglo-sajones nos han aventajado.

Véase un ejemplo gráfico, no por pequeño menos instructivo: Sabido es que en el mundo abundan los cazadores. Tantos hay, unos por gusto y otros por profesión lucrativa que el derecho de caza ha debido reglamentarse. De otra suerte se corría el peligro de acabar con todas las especies de animales cazables. Los periodos de veda y los permisos de arma mediante un canón han contribuido à una prudente regularización.

Pero, si en general todos hemos, en casa, seguido el ejemplo, solo los ingleses y alemanes lo han sistematizado en sus colonias. La caza en las colonias ha sido siempre una buena fuente de ingresos para dichos países.

En el Este africano inglés, en la India, en el Camerón alemàn los reglamentos de caza son rigurosos y precisos. Véase la muestra: En el camerón los alemanes han creado cuatro clases de permisos: 300 marcos por mes dan derecho á matar un elefante; 100 marcos permiten matar un hipopotamo, un rinoceronte, una girafa, ó un avestruz; 25 marcos autorizan la caza de animales dañinos, chacales, hienas, leopardos, etc. Y son precisos nada menos que 5.000 marcos, para un permiso que pudiéramos llamar de libre circulación, de libre matanza.

Lo primero que han hecho los alemanes al posesionarse de Congo que les han cedido los franceses, sin costarle al Kaiser otro trabajo sino arrugar ceño en momento propicio, ha sido poner en vigor para los nuevos territorios los reglamentos de caza vigentes en el Camerón. Y como en el Congo abunda la caza de todos pelos y plumas, claro está que el provecho para Alemania será cuantioso.

Así se civiliza, se coloniza, se explota (estas tres palabras, aunque no lo parezcan, son sinónimas) una colonia. Y esto es lo que ellos saben y nosotros no sabemos hacer.

Yo me permito llamar la atención del Gobierno y del ministro de Hacienda particularmente, sobre este detalle. Si es cierto que esta vez, rectificando pasados errores, vamos á colonizar prácticamente el Rif, y el Rif es tan salvaje como dicen, no olviden este detalle de explotación. Puede ser fuente de ingresos mayores ó menores, pero nunca despreciables. Aprovéchese todo, absolutamente todo, lo aprovechable en los nuevos dominios que tan caros nos cuestan.

No olvide el Gobierno, por otra parte que ello puede ser de un gran efecto moral. Si se preocupa de lo pequeño nos será más fácil presumir que se preocupa de lo grande; y en último término esta forma de práctica explotación, será siempre justificadora de nuestros derechos colonizadores.

No olvide el Gobierno que una de las razones alegadas por Alemania (un diario francés, sonrojándose, lo confiesa) para decidir á Francia sobre la cesión del Congo, fué precizamente esta:

—¡Si ustedes no hacen nada del Congo, si no saben explotarlo! ¡Cédanoslo y verán!

Efectivamente, aun no llegan y ya explotan á sus animales salvajes. Facil es presumir cómo explotarán á sus hombres.

MAX

RÁPIDA

Canalejas, el eximio hombre público que rige en los actuales momentos los destinos de esta desventurada patria, digna de mejor suerte, está pasando las de Cain, pensando en las interpelaciones que desde mañana le dirigirán algunos diputados.

No me extraña que el jefe del Gobierno tenga su correspondiente ración de miedo, porque hay que ver los errores que como político ha cometido y los desaciertos que como demócrata ha realizado.

Y aún hay liberales que creen que el Sr. Canalejas es el único que puede laborar seriamente por la regeneración de la patria, y creen que es hombre de energías que sabe llevar al terreno de la práctica todo cuanto antes pregona á los chicos de la prensa madrileña.

Si fuera así ¿donde estaría la odiosa pena de muerte, baldón de ignominia de los pueblos cultos y civilizados?

¿Y el servicio militar obligatorio? ¿Acaso no estaría ya implantado y à defender la patria irían mezclados los hijos de los ricos y los de los pobres?

¿No sería un hecho en toda España la supresión del impuesto de consumos?

¿Dónde está aquel programa tan democrático que iba á desarrollar desde el poder?

¿Dónde está la democracia del señor Canalejas?

En las pasadas huelgas ¿no reprimió con mano dura la actitud de los obreros? ¿no amordazó á la prensa para que no hablare? ¿no metió en la carcel á infinidad de periodistas y clausuró sociedades proletarias?

¿Acaso hizo menos que Maura? No, porque este no llegó jamás á abdicar de su credo y Canalejas al dimitir porque el rey indultara al *Chato de Cuqueta*, se ha puesto en entredicho con lo que piensa respecto á la pena de muerte.

Bien está. Siga D. José *liberalizando* á su modo el país aunque otra cosa crea y diga D. Segismundo, á quien considero mucho más demócrata y de más valía que al actual presidente del Consejo.

Rodolfo de Arevalo

"La Lectura,,

Esta importantísima revista de ciencias y artes con objeto de difundir entre los amantes de la literatura las más importantes obras de ella, ha dado principio á la publicación de las obras de Shaespeare, habiéndose puesto á la venta el tomo primero que corresponde á la hermosa traducción de *El Rey Lear* que Jacinto Benavente ha hecho con gran perfección.

Precede á la obra un hermoso prólogo de este que continuará traduciendo las más importantes obras del citado autor inglés y de las cuales *La Tempestad* se publicarà en el tomo segundo.

Felicitamos á la citada Revista por su iniciativa que seguramente será coronada por el éxito, pues sus propósitos han de ser bien acogidos por el público.

La Semana agrícola

Tienen noticia los lectores de estarse celebrando en Madrid la primera Semana agrícola organizada en España por la Asociación de agricultores y por la Asociación general de ganaderos del Reino, que ha de revestir gran importancia, pues el objeto de esta semana es dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced á la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

Ayer dió su primera lección del curso sobre «Sistemas de explotación» el competente ingeniero jefe de la Granja agrícola de esta ciudad, D. José Cascón, quien con un perfecto conocimiento del tema que desarrollaba, dirigió muchas censuras á los labradores castellanos.

Fustigó por funesto, ruinoso y empobrecedor el sistema de explotación que se sigue en Castilla.

Examinó las deficiencias de los medios de cultivo y los perjuicios que se siguen á los agricultores por su falta de instrucción; habló del incumplimiento del deber en las clases ricas, etc.

Las censuras fueron tan generales y duras, que después de la conferencia y, particularmente, otro distinguido agricultor castellano, elogiando la finalidad de la conferencia del Sr. Cascón y los vastos conocimientos en ella demostrados, recordó á éste los adelantos que, en ocho años, se han introducido en la agricultura castellana, empleando algunos cultivadores los últimos inventos en la maquinaria.

Audiencia provincial de Palencia

Habiéndose padecido un error involuntario en el sorteo verificado en veintidos de Diciembre último en lo que se refiere á los Señores Jurados supernumerarios que figuraban como cabezas de familia, por haber equivocado la vecindad, se ha subsanado en el día de hoy, y por lo tanto quedan designados como tales Jurados los siguientes:

PARA ENTENDER DE LAS CAUSAS DEL PARTIDO DE BALTANAS

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Saturnino Medina Alvarez, Palencia; Teodosio Gobernado Torío, ídem; José García Bravo, ídem; Nicomedes Autillo Crespo, ídem.

Capacidades

D. Victoriano Guzmán Rodríguez, Palencia; Mariano García Alonso, idem.

PARA LAS DEL PARTIDO DE CERVERA

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Francisco Diez Fernandez, Palencia; Cecilio Obregón Martínez, idem; Zacarías Martín Fresno, idem; Pedro Caballero López, idem.

Capacidades

Don Roque Nieto Salas, Palencia; Francisco Salas Velasco, idem.

PARA LAS DEL PARTIDO DE FRECHILLA

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Juan Puertas Alba, Palencia; Raimundo Carriedo Diez, Palencia; Vicente Gordaliza Alvarez, Palencia; Claudio García Montaña, Palencia.

Capacidades

D. Teodoro Ortega Romo, Palencia; Aurelio Alonso Pérez, Palencia.

PARA LAS DEL PARTIDO DE PALENCIA

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Florentín Grajal Ataz, Palencia; Tomás Neira Incógnito, idem; Gregorio Albarràn Martínez, ídem; Fausto Celada Arce, ídem.

Capacidades

D. José Ortega Arroyo, Palencia. Julio Fernández Yagüez, idem.

PARA LAS DEL PARTIDO DE SALDAÑA

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Venancio González García, Palencia; Juan Gutiérrez García, idem; Emilio Ojeda Linaje, ídem; Otilio Cabeza Quirce, ídem.

Capacidades

D. Antonino González Mayor, Palencia; Apolinar Casado Martínez, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Sesiones los días que á continuación se expresan y hora de las diez de su mañana; los del partido de Cervera el primero de Febrero próximo; los de Baltanàs el cinco del mismo y siguientes; los del de Frechilla el doce y trece de repetido Febrero; los del de Saldaña el cuatro, cinco, seis y siete de Marzo, y los del de la Capital el once, doce, trece, catorce, quince, veinte, veintiuno y siguientes del mismo Marzo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 17

Consejo

Dos horas y media ha durado el que los ministros celebraron ayer en Gobernación.

El Sr. Gasset, encargado de facilitar á los periodistas lo que en él habían tratado, nos dijo que los ministros se habían ocupado detenidamente de los proyectos que serán presentados á la aprobación de las Cortes.

El general Luque—añadió—se ocupó de la reforma del generalato, de la mejora de la situación de los sargentos, el retiro para los obreros que trabajan en los establecimientos industriales y de la organización del voluntariado para el Ejército en Africa.

Yo por mi parte—dijo el señor Gasset—he llevado la reforma de la ley de las comunicaciones marítimas, el pago de los atrasos á los contratistas de Obras públicas y otro proyecto modificando la ley de emigración.

Como proyectos que más tarde serán presentados á las Cortes, figuran las reformas judiciales que redactará el Sr. Canalejas, reforma de la Junta de Colonización y la ley de Enseñanza.

En la alta Cámara está ya pendiente de discusión un proyecto de ley regulando el contrato de trabajo.

Se aprobaron en el Consejo, un expediente para construir en Oviedo el edificio del Instituto y un crédito de 500.000 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados de Fomento.

Por último los ministros se ocuparon detenidamente del debate político y del efecto que ha causado la solución de la crisis.

La mujer del «Chato de Cuqueta».—Oyendo misa.

Comunican de Valencia que la esposa del *Chato de Cuqueta* ha estado á visitarle, desarrollándose entre ambos una escena que emocionó grandemente á cuantos la presenciaban.

El matrimonio permaneció largo rato abrazado, llorando, sin articular palabra.

La madre del *Chato* ha desistido de visitarle á causa de encontrarse enferma, debido á las emociones sufridas.

Las familias de todos los indultados subieron á la ermita del Castillo para dar gracias á la virgen por haber sido indultados sus parientes.

La esposa del *Panchito* recorrió el camino arrodillándose á cada momento.

De Melilla

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama oficial del capitán general de aquella plaza, general Aldave, quien comunica que el

M.C.D.2022

general Larrea ha regresado al cuartel general de Zeluán.

A dicho punto marchó con su Estado Mayor el general Andino.

En el correo han llegado varios carros catalanes de administración y los caballos del tercero montado de artillería, con municiones.

Este cuerpo marchó á Avanzamiento.

El remolcador *Pepita* ha llevado á Nador un bote algibe y una lancha con medicamentos.

La policía de la sexta *mia* ha detenido á un moro sospechoso.

Jefe único

El alcalde Sr. Alonso Alonso ha reunido esta mañana en su despacho de la alcaldía al cuerpo de agentes urbanos y escuadra de serenos, á los que después de dedicar merecidos elogios por lo bien que prestan los servicios que se les tiene encomendados, les hizo saber que ambos cuerpos reconocerían en lo sucesivo como jefe superior á D. Nemesio Bueno y como subjefe al que lo es de la escuadra de serenos Sr. Lara, pues los agentes diurnos como nocturnos constituían la policía municipal de la ciudad, quedando unificados para el servicio de vigilancia y seguridad del vecindario.

Encontramos muy acertada la organización que desde hoy se da á los urbanos y serenos, pues con ello se completarán aquellos servicios, ya que no contamos con agentes del Gobierno que le presten, á causa del escaso número que existe y á que los pocos que son no se les ve por ninguna parte.

Hemos perdido la cuenta de las veces que nos hemos dirigido al Sr. Gobernador para que reclamara del ministro dotara á la ciudad de algunos guardias de seguridad y á juzgar por la indiferencia que demuestra la primera autoridad, le importan muy poco nuestras justas excitaciones que reflejan el deseo de los vecinos, y en cambio hay tres jefes de vigilancia que no tienen agentes a quien mandar.

NOTICIAS

Nuevas elecciones

Anuladas por la Comisión provincial las elecciones de concejales celebradas en el mes de Noviembre último en los pueblos de Calahorra de Boedo y Población de Arroyo, el Sr. Gobernador en uso de las facultades que le concede la ley, ha acordado convocar á nuevas elecciones el domingo 4 de Febrero próximo.

A las cuatro de la tarde de ayer, se presentó en la Inspección de vigilancia el vecino de Fuentes de Valdepero Marcos Movellán Aragón, manifestando que le habían sido sustraídos dos sacos con azanahorias que había comprado en la plaza de Abastos, logràndose saber que los referidos sacos, se hallaban en el muelle de pequeña velocidad de la estación del ferrocarril y que en unión de otros ocho más, habían sido facturados á Amusco, à la consignación de don Mariano Rodríguez.

Por si el hecho pudiera constituir un delito, se ha dado cuenta al señor juez de instrucción.

Cajistas

Se necesitan para líneas y modelación, en la imprenta de este periódico.

Quintas

Incluidos en el alistamiento del año actual y desconociéndose su actual paradero, por los respectivos ayuntamientos se interesa la presentación de los siguientes mozos:

Hérmedes de Cerrato.—Ricardo Rojo Rojo.

Baltanás.—Eulogio Fernàndez Balbas, Wenceslao Rodríguez Cerezo, Luis Leopoldo Alonso López.

Herrera de Pisuerga.—Aniceto Ana Expósito, Aurelio Gonzalo Centeno.

Torremormojón.—Marceliano Bercianos Baedo.

Villasarracino.—Melchor González Martín, Pedro García Clemente, Isaías Cuadrado Escudero, Onesíforo Cuadrado Rodriguez, Neotesio Renedo León.

Teatro

El sábado próximo se celebrarà una función destinándose los productos à la Cocina Económica y cuya fiesta ha sido organizada por varios jóvenes de esta capital, á quienes acompañarán en el desempeño de las obras que se pondrán en escena, las señoras que forman en el cuadro cómico que dirige el Sr. Morcillo.

Dados los fines tan laudables que los organizadores persiguen, es de creer que el Teatro se vea completamente lleno de público.

Detención importante

En la vecina ciudad de Valladolid ha sido detenido por la policía, un individuo de 18 años llamado Eduardo Avila San José, natural de un pueblo de aquella provincia, a quien se considera como uno de los autores de los sucesos ocurridos en Penagos (Santander) el pasado mes de Septiembre, desde cuyo mes estaba oculto en la casa de su novia, donde se ha llevado á cabo la detención.

LAS FLORES son el mejor adorno de la casa. Todos pueden obtenerlas adquiriendo los paquetes de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores, vende la DROGUERIA LA VIOLETTE, MAYOR, 52.

Hemos visto una carta que un amigo nuestro ha recibido del jefe de los radicales Sr. Lerroux, en la que este dice que ha visitado al ministro de la Gobernación Sr. Barroso, anunciándole que en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso le interpelará acerca de las elecciones municipales celebradas en esta ciudad, así como también de la forma en que fué resuelto el expediente por la Comisión provincial.

Ha sido denunciado ante el alcalde de Alba de Cerrato, el pastor Santos Simón García, á quien la Guardia civil sorprendió apacentando 128 cabezas de ganado lanar en el monte de la Hacienda al término denominado *Barcohondo*.

Por carecer de licencia para su uso la Guardia civil de Ampudia, ha recojido una escopeta y denunciado ante el juez municipal á Narciso Martin.

El Sr. Delegado de Hacienda ha conminado con 17·50 pesetas de multa, al alcalde de Antigüedad por incumplimiento de varias órdenes de dicha dependencia.

La recaudación obtenida en el día de ayer por impuesto de consumos, ascendió à 914·56 pesetas, resultando una diferencia en más de 139'19 comparada con la de igual día del año anterior.

Por leña se recaudaron 23 pesetas.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Teódulo Cuadrado, 1000; Niceto Cepeda, 304·53; Para pago de atenciones de la caja de Depósitos, 332·44.

Por el Sr. Delegado regio de Pósitos, se ha designado á D. Eugenio Cea, como agente ejecutivo, para la realización de los créditos que el pósito de Villamartín de Campos tiene á su favor.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonio Sánchez Luna, casado, de 50 años, Manicomio; Anibal Gil Quijada, de nueve meses, Rizarzuela, 9; Macario Herrero Torres, de 15 días, cuartel de la Guardia civil; Celestino Granado Santos, viudo, 84 años, P. S. Pablo; Victorino Villoldo González, soltero, 30 años, Consistorio, 1; Nicasia Valtierra Bravo, seltera, 42 años, Hospital.

IDEAL BAR PALENTINO

Se acaba de recibir en este establecimiento, nueva remesa de la tan nombrada y no menos exquisita Sidra Champagne (Asturiana) á 0'75 pesetas botella grande.

NO CONFUNDIRSE; IDEAL BAR PALENTINO.—MAYOR, 59.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
DE
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas despues del uso del Virus Danysz
descubierto al Instituto Pasteur, Paris.
1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en Farmacias y Droguerías
DEPÓSITO GENERAL:
Droguería Cantábrica.—Gijón

Boletín Religioso

Jueves.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Santa Prisca, Santa Margarita y San Velusiano.

En San Lázaro y Santa Marina continúa el Novenario á la Sagrada Familia: en la primera predica el Sr. D. Salustiano Pinto.

MERCADOS

Palencia, 17.—Otra vez ha vuelto á llover y las nubes están para no dejarlo. Como por las pasadas lluvias la tierra tiene tanta humedad, apenas caen ahora cuatro gotas, el piso se reblandece y parece que ha caído un diluvio.

La mañana está templada y ésta es una temperatura que no conviene al campo, pues lo que hace falta es que hiele para que arraigue la vegetación.

Las labores campestres siguen retrasadas.

Los precios tienden á subir pagándose ya hoy á 37'50 reales la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la de cebada y 15 la de avena.

Aguilar de Campóo, 16.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 32 reales las 92 libras; cebada á 26; avena á 18; yeros á 37; patatas de 3 á 4 rs. arroba; vino de 16 á 18 rs. cántaro.

Tendencia del mercado floja,

Estado de los campos malos debido á las lluvias.

Valladolid, 16.—La misma situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 41 rs. y de Rioseco á 39·50.

La entrada por el Canal fué nula.

La entrada por el Arco fué 100 fanegas á 39'50.

Piden aquí por el centeno á 30·50 y de Peñafiel á 28'50·

Por el Arco entraron 50 fanegas que se pagaron á 29 reales.

Las ofertas de cebada son á 22·50 en la plaza y á 22 en Palencia.

Se ofrece avena á 16 reales.

Rioseco, 16.—Entraron 120 fanegas de trigo á 37'50 y 38 rs. 94 libras, con tendencia firme. Las ofertas hoy se hacen á 40. Tiempo de lluvias.

Barcelona, 15.—Vendido trigo de Almazán, Villada selecto y Sigüenza á 40; Medina superior á 41; Cáceres á 38'75; Aldehuela á 39; Campanario á 39'50; Villacañas á 40'50; Llegaron 59 vagones trigo, 2 harina, 1 arbejones y 1 yeros.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 17

Canalejas satisfecho

El jefe del gobierno se halla satisfechísimo del espíritu amistoso de las declaraciones de Mr. Poincaré, que hacen concebir el éxito de las negociaciones franco-españolas.

Ha manifestado también el señor Canalejas que ante los deseos de algunas minorías había desistido de hacer mañana en las Cortes ninguna declaración sobre la labor realizada por el gobierno en el interregno parlamentario.

Mañana—añadió—los ministros nos distribuiremos en las Cámaras, no haciendo presentación aparatosa puesto que somos el mismo gobierno.

Creo que Azzati no vendrá en la actitud belicosa que se anuncia.

Estoy á las órdenes de todos los que quieran discutir y ocasión habrá para que hablen todos los que quieran.

Firma de Guerra

El general Luque ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general Ceballos; jefe de la primera Sección del Estado Mayor al general Fontan, y concediendo el pase á la escala de reserva al jefe de la quinta división general Losas.

La reforma del Congreso

Todas las dependencias de la Cámara popular, se ven muy animadísimas, habiéndose ensayado la luz del salón de sesiones, que hacen resaltar las reformas introducidas.

El debate político

Reina gran expectación por las derivaciones que pueda tener el debate político.

Acuerdos comentados

Lo están siendo los adoptados ayer por los republicanos conjuncionistas, pues se cree que ésta minoría quiere dar al debate gran desarrollo, pero en cambio el señor Moret desea que se concrete todo lo posible.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 53

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

Era, en efecto, de su amiga más intima de la infancia, la vizcondesa Margarita de Grancey; una mujer de mundo muy conocida y para quien estaban abiertos todos los salones.

Desde que leyó las primeras líneas supo á qué atenerse.

Su boda había producido un efecto deplorable.

He aquí lo que le decía la vizcondesa:

«Mi querida Andrea:

»¿Dónde estás?

»¿Qué es de tí?

»¿Qué haces?

»Tres preguntas á las cuales te intimo á que contestes.

»En fin, ¿por qué guardas conmigo un silencio tan obstinado?

»Con los demàs lo comprendo.

»Tu conoces las preocupaciones, las pequeñeces, las mezquindades, las tonterías, las estupideces de lo que llamaré nuestra *buena sociedad*.

»Que tú hayas adivinado y previsto el detestable efecto de esa boda, convenida como *de ocultis* y celebrada sin pompa en la iglesia de Tavernay, nada mas natural. ¿Pero es esto una razón para faltar á las conveniencias más estrictas y enviarme una simple esquela de participación que, dada nuestra antigua intimidad, se hacía casi inútil?

»Mi primera idea ha sido enviarte dos testigos a pedirte explicaciones.

»Y después me he dicho que en esto hay un error, que tú me cuentas sin razon en la categoría de los intransigentes, que no quieren oir nada y que son insoportables en cuestiones de etiqueta y de principios.

»¡Qué equivocada estás!

»En primer lugar, ¿qué principios? ¿Dónde está la viuda que no se lisonjearía de volver á dorar los blasones de sus hijos con el oro de un fabricante de bicicletas ó de un comerciante de mostaza ó de otra clase de comercio, en caso de necesidad?

»¡Son graciosas con sus escrúpulos!

»Y además, ¿qué me importa á mí que tú te hayas casado con M. Brequín, M. Mathieu ó M, Chambay? ¿Dejas de ser por eso mi querida Andrea, mi hermosa Andrea del Sagrado Corazon?

»Noble ó plebeyo, tu marido es un hombre honrado que puede sufrir nuestra amistad por tu union.

»Por tí me alegraría mucho despreciar la opinión de las bachilleras de nuestro conocimiento.

Si ellas te cierran sus puertas, las mías estan abiertas de par en par para tí siempre.

»Yo rompería en tu favor tantas lanzas como Don Quijote por su Dulcinea.

»En tu lugar, yo las devolvería bofetón por bofeton. Las aplastaría con mi lujo, las humillaría con el aspecto de mi casa, como tú as enfureces con tu belleza, que te ha creado muchas enemistades.

»Pero ya hablaremos de esto.

»Basta por ahora.

»He tomado mis informes. Me han asegurado que tu marido es un joven galante é ilustrado y que está en vías de hacer una verdadera fortuna. ¡Eso, eso, y así llegará á ser todo lo que quiera.

»Sé que su apellido carece de prestigio y de antigüedad, aunque, á decir verdad, sea sin duda tan viejo como cualquier otro; pero puesto que gana tanto dinero, ¿quién le impedirá, si quiere, cuando haya realizado una operación, comprarse un título en cualquier parte, en Italia ú otra nación, ó hacer que le dé uno el Padre Santo?

»Este medio es muy usado en nuestros días.

»Tengo muy malas noticias que darte de tu primo de Rambert.

»Tú me habias hablado, aunque con palabras embozadas, de ciertos proyectos. Ha sido para tí un gran beneficio que no se hayan realizado.

»Tiene un vicio, aparte de otros, que le llevarà lejos. Juega atrozmente, y lo general es que pierda. Si tienes algún ascendiente sobre él, haràs bien en emplearlo.

»Mi marido, que es el hombre màs correto, el más tímido, el màs frío y el más reservado de París, me decía ayer noche:

»—Ese Rambert me hace extremecer.

»¡Para hacer extremecerse á mi noble esposo se necesitan cosas positivamente estupendas!

»Parece ser que tu primo ha perdido algunas noches veinticinco mil francos.

»¡Mi señor marido!—añadía con su tono dogmático habitual.

»—¡Ya veis, querida, veinticinco mil francos por *sesión*, son al mes setecientos cincuenta mil!

»¡Hé aquí uno que sabe contar y que no se arruinará!

»En resúmen:

»Yo, que comprendo un poco las cosas, te digo que has hecho bien en tomar esa determinación, porque juzgo que ha habido motivos... poderosos... para tu boda, y te admiro, Andrea mia.

»¿Cuàndo vuelves?

»Cuento con que tu primera visita será para mí.

»Confío esta misiva á tu madre, que, más feliz que yo, debe saber en qué sitios respiras, y pego mis labios sobre el satin del papel para que te lleve mis besos y mis más caros recuerdos.

»Como vés, no te guarda rencor

»Tu amiga

»MARGARITA.»

P. D.—Un suceso. He tenido la suerte de descubrir una modista ideal que me tomo la libertad de recomendarte. Yo estaba muy descontenta de todos los artistas para señoras, varones y hembras, á quienes había recurrido.

»Te doy sus señas de balde, y te suplico creas que no cobro comisión.

»Mi fénix se llama Carolina Lebret, calle Real. Todo Paris la conoce.

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

LA NUEVA ELECTRA

Instalaciones de centrales eléctricas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Material eléctrico en general, todo de primera calidad.—Lo más escogido en aparatos de comedor, gabinete; péndulos, brazos portátiles, objetos de fantasía, etc.—Cristalería fina nacional y de Bohemia; globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etcétera.—Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías, «Zeta» de 16 á 75 bujías, á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.—Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y para suspensiones.—Teléfonos y timbres.—Gramófonos y discos.—Acessorios y arreglo de gramófonos.—Encendedores automáticos de las mejores marcas.—Constantemente bonitas novedades en este artículo.—Piedras, verdadero metal «Aner» á 15 céntimos una.—Frasces cuenta-gotas para bencina.—Mechas-fundas piel.—Arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.—PALENCIA.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Macho

Se vende uno cerrado, de alzada cuatro dedos y medio á cinco.

Dirigirse á Fabián García, en Autilla del Pino.

Vigas

Se vende una partida de 300, de chopo, en la vega de San Cebrián de Campos.

Informará Ricardo García, en dicho San Cebrián.

Coches

Se venden tres, calle de San Juan, número 34.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—Palencia

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

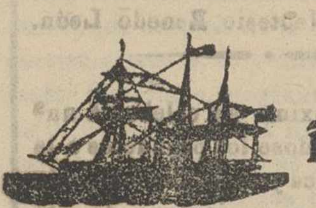

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'36
Primas anuales del último ejercicio		2.418,578'12
Siniestros satisfechos		14.015,838'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22